

**CORRESPONDE
EXpte. N° 0077/19**

VISTO:

La necesidad de contar con datos precisos referentes a los nacimientos en el Hospital Público de la ciudad cabecera de Coronel Dorrego; y

CONSIDERANDO:

Que habría un considerado aumento de nacimientos en el sistema de salud pública, por cesárea.

Que seguramente habrá sobradas razones para recomendar un parto de esas características.

Que algunas de ellas seguramente, se utilizan para prevenir situaciones de riesgo y otras en cambio, son de carácter electivas.

Que sin embargo, es necesario contar con datos fehacientes para conocer la situación al respecto, en los Hospitales públicos de nuestra ciudad.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

COMUNICACIÓN:

ARTÍCULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo
===== que mediante el área que corresponda, informe por escrito lo siguiente:

- 1) Cantidad de partos atendidos en el Hospital Municipal de la ciudad cabecera durante el último año (marzo de 2018 a la fecha) considerando:
 - a) Detalle cuantitativo de nacimientos por parto natural.
 - b) Detalle cuantitativo de nacimientos por cesárea.-
- 2) Se especifique cuáles son los principales motivos de los partos realizados por cesárea en el Hospital Municipal de Coronel Dorrego.-

ARTÍCULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése
===== al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 9 de mayo de 2019.-

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

María Laura Dumrauf
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADO BAJO EL NÚMERO: 0005/19